

JUNTA DE FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

SESIÓN ORDINARIA, ACTA DEL 19 DE MARZO DE 2024

El 19 de marzo de 2024, siendo las 11:00 horas, en segunda convocatoria, se reúne en sesión ordinaria, en el Aula Joaquín Sama con la presencia de los siguientes miembros:

Miembros natos:

Equipo Decanal: David González Gómez, María José Sosa Díaz, Francisco Javier Jaraíz Cabanillas, María Ángeles Serrano Alfonso y Francisco Miguel Leo Marcos.

Representante de Departamentos: Francisco Ignacio Revuelta Domínguez, M^a Isabel Polo del Río, Beatriz Muñoz González.

Miembros electos:

Sector A, cuerpos docentes: M^a del Carmen Garrido Arroyo, Ana M^a Hernández Carretero y Miguel Ángel Martín Sánchez.

Sector B, cuerpos docentes: Carolina Bringas Molleda y Víctor M^a López Ramos.

Sector D, personal de administración y Servicios: Miguel Ángel Bejarano Moreno, M^a de los Remedios Collado Castaño y Nuria Pizarro Garrido


Justifican ausencia: Samuel Sánchez Cepeda, Eva Domínguez Gómez, Jesús Gómez Ochoa de Alda, Jesús Valverde Berrocoso, Jin Su Jeong, Rosa María Hinojal Gijón.

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de la sesión de 27 de febrero de 2024.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

2. Informe del Decano.

Código Seguro De Verificación	asJ/mUoumSpiVeYmlQEMLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Jaraiz Cabanillas	Firmado	27/05/2024 13:44:31	
	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	27/05/2024 11:27:52	
Observaciones		Página	1/3	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/asJ/mUoumSpiVeYmlQEMLA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

relaciones con los centros, poniendo especial énfasis en el desarrollo de las prácticas curriculares. Además, se realizaron varias propuestas para el análisis para una segunda reunión de la comisión.

Elecciones a Decano/a y Junta de Facultad: Aunque, será un punto del orden del día de la JF, quiero informar de los próximos procesos electorales. Como recordareis, las anteriores elecciones a JF y Decano/a tuvieron lugar el pasado 2020, y su calendario se vio alterado debido a la COVID y la declaración del estado de alarma. Esto produjo que la toma de posesión de los miembros de JF actual fuera el pasado 26 de junio de 2020. Según Art. 64.2 del reglamento electoral, las elecciones a JF se deben celebrar entre 30 y 60 días naturales anteriores a la expiración del mandato, lo que haría que, como pronto, se convoquen a mediados de abril, lo que llevaría la constitución de la nueva JF a finales de junio. Posteriormente, habría que convocar las elecciones a Decano/a, y teniendo en cuenta estos plazos, el nuevo equipo tomaría posesión alrededor de octubre. Creo, que este calendario no es el más apropiado, ya que el próximo curso hay que afrontar grandes cambios organizativos como consecuencia de la PDA (prácticum), y considero esencial que sea el nuevo equipo quién gestione el nuevo curso. Además, hay que considerar que en mayo se cumplen ocho años desde que asumí el cargo de Decano. Con todo ello, como informaré luego, he solicitado al Sr. Rector que convoque elecciones a Decano/a de la Facultad, proponiendo la fecha de inicio el próximo 2 de abril de 2024. Con todo ello, y aunque ya será la Junta Electoral de la Facultad quién marque los plazos según la normativa electoral, las elecciones finalizarán alrededor del 14 de mayo (aún periodo lectivo) y el nuevo equipo podrá tomar posesión en mayo. Entiendo que seguidamente, se tendrá que convocar elecciones a JF, pero el equipo de dirección resultante de las elecciones tendrá suficiente tiempo para organizar el comienzo del próximo curso.

M^a del Carmen Garrido: pregunta sobre si la conexión con la comisión externa es con todos los títulos de la Facultad.

David González: contesta que es una representación de todos los títulos de grado y másteres.

M^a del Carmen Garrido: sugiere que se creen grupos de trabajo en función de los títulos.

David González: explica que era una primera reunión para establecer un primer contacto, que le parece bien la propuesta, pero que tenemos que ir paso a paso.

M^a del Carmen Garrido: agradece a todo el trabajo del equipo.

Víctor López: pide un poco de flexibilidad respecto a las elecciones a junta de facultad, por los cambios que se están produciendo en los estatutos, y en esos estatutos vendrán especificados los nuevos sectores y que puede condicionar la composición de la junta.

David González: expone que hizo la consulta al secretario general e indicaron que debemos de seguir lo establecido hasta el momento.

Beatriz Muñoz: está de acuerdo en realizar una consulta al secretario general sobre los cambios de los estatutos.

Víctor López: asegura que es posible realizar una prórroga de la junta de facultad y que se podría realizar una consulta.

Código Seguro De Verificación	asJ/mUoumSpiVeYmlQEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Jaraiz Cabanillas	Firmado	27/05/2024 13:44:31
	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	27/05/2024 11:27:52
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/asJ/mUoumSpiVeYmlQEMLA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



David González: confirma que se hará una consulta a través del secretario académico que será el presidente de la junta electoral.

3. Asuntos académicos:

3.1. Aprobación, si procede, del número de estudiantes de nuevo ingreso para el curso 2024/25.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

3.2. Aprobación, si procede, de la modificación en la memoria de verificación del Grado en Educación Social.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

4. Anuncio de la convocatoria de elecciones a Decano/a.

El 11 de marzo de 2024, el decano solicitó al Sr. Rector que convoque elecciones a Decano/a de la Facultad, proponiendo la fecha de inicio el próximo 2 de abril de 2024.

5. Ruegos y preguntas.

Víctor López: agradece al equipo y tiene varios ruegos: a) falta información en la web sobre Educación Social; b) que se reactive la comisión para la renovación del título de Educación Social, y que, si la comisión no va a trabajar, se disuelva; c) que se promueva una reunión con el profesorado y comisión de calidad de Educación social, para discutir sobre los trabajos fin de grado en el Grado de Educación Social.

David González: agradece que nos haya informado de la falta de información de Educación Social, pero informa que se han hecho cambios en la web y falta por volcar cierta información. Además, le parece oportuno realizar dicha reunión para hablar de los TFGs, sobre todo por la inteligencia artificial. Con respecto a la comisión, se paró ya que no se podía realizar modificaciones, pero ahora que ya ha pasado un tiempo, pero le parece muy oportuno que se retome esta comisión.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da las gracias por la asistencia terminando dicha Junta a las 11:45.


Vº Bº

El Decano

El Secretario Académico

Fdo. David González Gómez

Fdo. Francisco Miguel Leo Marcos

Código Seguro De Verificación	asJ/mUoumSpiVeYmlQEMLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Jaraiz Cabanillas	Firmado	27/05/2024 13:44:31	
Observaciones	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	27/05/2024 11:27:52	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/asJ/mUoumSpiVeYmlQEMLA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			